

SR./A. ANTONIO PANE BOLDU

EMPRESA: DOICA GESTION SL

Se realiza reconocimiento médico, con fecha 11/01/2024, siguiendo los protocolos de MEDICINA DEL TRABAJO, elaborados a partir de la evaluación de riesgos realizada en su empresa, y teniendo presente las condiciones particulares de cada sección y lugar de trabajo,

Sr./Sra. ANTONIO PANE BOLDU

NIF 43738841V

La evaluación de aptitud del trabajador/a para su puesto de trabajo de INSTALADOR es de:

**Apto**

Validez de aptitud: 12 meses

**Reconocimiento médico en base a riesgo evaluado:**

Examen preventivo en base a riesgo

Protocolos:

- |                            |                                 |                           |
|----------------------------|---------------------------------|---------------------------|
| - Agentes químicos         | - Alturas                       | - Conducción              |
| - Exposición a vibraciones | - Manipulación manual de cargas | - Movimientos repetitivos |
| - Posturas forzadas        | - Radiaciones no ionizantes     | - Ruido                   |

Tipo de Reconocimiento: Periódico

Le recordamos la necesidad de respetar las normas preventivas y la utilización de EPIs especificadas en la evaluación de riesgos.

Muy atentamente,

**GESEME****Dr/a.: ALINA LUPU****Médico Especialista en Medicina del Trabajo****Nº Col: 45260**

Granollers, 18 de Enero de 2024